



DECRETO DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º
Memoria Justificativa	03/06/2024
Providencia de la Concejal de Medio Ambiente	03/06/2024
Informe de Secretaría	11/06/2024
Decreto de Alcaldía	11/06/2024
Pliego Prescripciones Técnicas	11/06/2024
Pliego de Cláusulas Administrativas	11/06/2024
Informe Propuesta de Secretaría-Intervención	12/06/2024
Informe de Fiscalización	12/06/2024

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Contrato de servicios	
Subtipo de contrato: Servicio de Salud Ambiental	
Procedimiento de contratación: Abierto	Tipo de tramitación: Simplificado
Valor estimado del contrato: 17.996,00 €	
Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 4.499,00 €	IVA: 21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	5.443,79 €
Duración de la ejecución: 1 año + 3 posibles prórrogas	Duración máxima: 4 años

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto para los servicios de Salud Ambiental del Ayuntamiento de Bustarviejo, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que registrarán el contrato.

Firmado por:	TANAUSU LUIS PERERA - Alcalde/sa Ver firma	Fecha: 13-06-2024 13:15:55	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 291/2024	Fecha: 13-06-2024 13:16	
Código Seguro de Verificación (CSV): E9793DA245174B70CC62697384B5A1E2 Comprobación CSV: https://padron.atm-maggioli.es/publico/documento/E9793DA245174B70CC62697384B5A1E2			
Fecha de sellado electrónico: 13-06-2024 13:16:14 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-06-2024 10:14:33	



AYUNTAMIENTO DE BUSTARVIEJO

Plaza de la Constitución, 1
28720 Bustarviejo (Madrid)
Tel.: 918482004

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente al primer año del contrato (5.443,79 €, IVA incluido) con cargo a la partida núm. 311.22735 del Estado de Gastos del Presupuesto General para 2024 y la que corresponda para 2025.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante: la Concejal de Hacienda, que actuará como Presidente de la Mesa, D. Borja Sánchez Pérez, como Vocal y D. Daniel Martín Izquierdo, como Secretario de la Mesa y Vocal.

En Bustarviejo, a la fecha de la firma electrónica,

Firmado por:	TANAUSU LUIS PERERA - Alcalde/sa	Fecha: 13-06-2024 13:15:55	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 291/2024	Fecha: 13-06-2024 13:16	
Código Seguro de Verificación (CSV): E9793DA245174B70CC62697384B5A1E2 Comprobación CSV: https://padron.atm-maggioli.es/publico/documento/E9793DA245174B70CC62697384B5A1E2			
Fecha de sellado electrónico: 13-06-2024 13:16:14	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-06-2024 10:14:33	